



MUNICIPIO DE PEREIRA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PALMILLA

(Sede principal, sede El Gurrió, sede Buenos Aires, sede La Merced, sede Betulia Baja)

NIT 891411831-0

CÓDIGO DANE 266001-001370

Establecimiento oficial con licencia de funcionamiento, actualizada y ampliada mediante Resolución No. 6088 del 29 de octubre del 2013 y el Decreto No. 812 del 18 de agosto del 2020 expedidos por la Secretaría de Educación Municipal de Pereira

CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS E INSUMOS DE ASEO No.06

Entre los suscritos, DEISY CAROLA RUIZ RUIZ, en condición de rectora de la Institución Educativa la Palmilla y en representación de la misma y la señora DANIELA ZAPATA GARCIA, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.088.327.235, representante legal del establecimiento de comercio denominado TEDEX SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S ubicada en la CRA 3 N° 18 23 de la ciudad de Pereira y demás datos como aparecen en los documentos legales anexos al presente contrato, se acuerda la firma del mismo, bajo las siguientes cláusulas.

Clausula primera: OBJETO. El establecimiento comercial TEDEX SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S Se compromete a vender a la Institución Educativa la Palmilla, suministro de productos e insumos de aseo destinados a atender las necesidades de la institución en la parte de mantenimiento y aseo que demanda la prestación del servicio educativo.

CLAUSULA SEGUNDA. VALOR DEL CONTRATO. El valor del presente contrato es por TRES MILLONES MIL DE PESOS ML (\$3.000.000) los cuales serán cancelados al contratista mediante un pago y la presentación del documento de recibido a satisfacción por parte del Rector o instancia delegada, el cual debe certificar el cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato.

CLAUSULA TERCERA DURACIÓN, PRORROGA Y AMPLIACIÓN. El presente contrato, tiene una duración de tres (3) días a partir de la suscripción del acta de inicio.

CLAUSULA CUARTA. PROCEDIMIENTO. Los insumos y productos de aseo que requiera la institución para atender las necesidades de mantenimiento y aseo, los solicitará la institución a través de una orden de suministros.

CLAUSULA QUINTA. SUPERVISIÓN. Se designa como Supervisora del presente contrato a DIANA MARIA BATERO JIMENEZ, en su condición de tesorera de la Institución.

Corregimiento Estrella La Palmilla, Pereira. Sede principal (Vereda La Estrella), vía a Alcalá, sede El Gurrió (vereda El Gurrió); sede Buenos Aires (vereda El Contento); sede La Merced (vereda La Palmilla) sede Betulia (vereda Betulia Baja).

E-mail: institucioneducativalapalmilla@gmail.com y lapalmilla@pereira.gov.co

TEL 3215001031



MUNICIPIO DE PEREIRA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PALMILLA

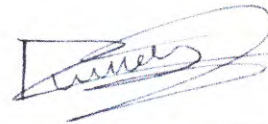
(Sede principal, sede El Gurrío, sede Buenos Aires, sede La Merced, sede Betulia Baja)
NIT 891411831-0 CÓDIGO DANE 266001-001370

Establecimiento oficial con licencia de funcionamiento, actualizada y ampliada mediante Resolución No. 6088 del 29 de octubre del 2013 y el Decreto No. 812 del 18 de agosto del 2020 expedidos por la Secretaría de Educación Municipal de Pereira

CLAUSULA SEXTA. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDADES. La Institución Educativa la Palmilla no adquiere con la empresa TEDEX SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S ni con el personal operativo y técnico que ella vincule para el cumplimiento del objeto del contrato, obligaciones distintas a reconocerle el valor económico de los productos e insumos que requiera la institución, previa certificación expedida por el Supervisor (a).

CLAUSULA SEPTIMA. ASPECTOS LEGALES. Hace parte del presente contrato la cotización presentada por la empresa TEDEX SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S, y las otras cotizaciones solicitadas previamente por la institución, así como los demás documentos legales anexos exigidos para el trámite, firma y ejecución del mismo.

Para constancia, se firma en Pereira el día 16 días del mes de julio de 2026


DEISY CAROLINA RUIZ RUIZ
Rectora

DANIELA ZAPATA GARCIA
Repr. Legal TEDEX SUMINISTROS
EMPRESARIALES S.A.S
Contratista.

Corregimiento Estrella La Palmilla, Pereira. Sede principal (Vereda La Estrella), vía a Alcalá, sede El Gurrío (vereda El Gurrío); sede Buenos Aires (vereda El Contento); sede La Merced (vereda La Palmilla) sede Betulia (vereda Betulia Baja).

E-mail: institucioneducativalapalmilla@gmail.com y lapalmilla@pereira.gov.co

TEL 3215001031